

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. PRESENTE

At'n. C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola. Auditor Superior del Estado.



Los Mochis, Sinaloa; a 15 de Marzo del 2016.

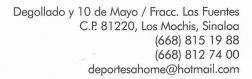
Atendiendo a las obligaciones legales que en materia de Cuenta Pública tiene la Administración Pública, vengo a presentar ante usted el Informe Anual sobre la Aplicación de los Recursos Públicos del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S. por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, consistente en los Estados Financieros Auditados por el ejercicio fiscal 2015 por el Despacho Contable de Profesionistas y reconocido "Cruz Álvarez y Compañia, S.C." a través de su titular el C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores y con Registro ante la A.G.A.F.F. No. 11256, de acuerdo a lo establecido en el art. 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política del estado de Sinaloa y 93 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa.

Esperando haber dado cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Muy Atentamente.

C. JAIME LEYVA ARREDONDO SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME I.A.S.









Los Mochis, Sinaloa; a 15 de marzo del 2016.

H. JUNTA DIRECTIVA DE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S. PRESENTE

At'n. C. Jaime Leyva Arredondo Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En atención a su solicitud y de conformidad con el convenio de prestación de servicios celebrado, me permito hacer entrega del Informe Anual sobre la Aplicación de Recursos del Instituto Municipal del Deporte de Ahome I.A.S, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, mismo que se integra con los estados financieros básicos, notas a los estados financieros, informes y opinión profesional.

Sin otro particular quedo a sus estimables órdenes, para cualquier duda o aclaración al respecto.

Muy atentamente

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. ante A.G.A.F.F. No. 11256

Recibí de conformidad

C. Jaime Leyva Arredondo



#### **INDICE**

- 1. Opinión a los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.
- 3. Estados de Actividades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.
- 4. Estados de Variaciones en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.
- 5. Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.
- 6. Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.
- 7. Carta de Observaciones y Sugerencias al Control Interno.
- 8. Resumen de Asientos de Ajuste.
- 9. Informe sobre la Aplicación de los Recursos Públicos Recibidos.
- Informe de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.
- 11. Informe sobre el Cumplimento de las Leyes Fiscales Federales y Estatales.
- 12. Informe sobre el Servicio y Ejercicio de la Deuda Pública.



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

H. Junta Directiva de: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S. Presente.

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad gubernamental Instituto Municipal del Deporte de Ahome, I.A.S. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la administración de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.

#### Fundamentación de la Opinión

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros, el instituto no considera los efectos del pasivo contingente por concepto de la prima de antigüedad y retiro de los trabajadores de conformidad con la



Norma de Información Financiera D-3 Beneficio a los empleados, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Asimismo, la entidad mantiene una contingencia económica no cuantificable que pudiese ser exigible por parte de las autoridades correspondientes, debido a la retención y entero incorrecto de las contribuciones por retenciones de salarios y al pago de las aportaciones de seguridad social, tal como se indica en el informe sobre el cumplimiento en materia de leyes fiscales.

#### Opinión con Salvedad

En mi opinión, excepto por lo manifestado en el párrafo 6 y 7, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Instituto Municipal del Deporte de Ahome, I.A.S., al 31 de diciembre de 2015, así como sus actividades, variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

#### Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 3 penúltimo de los estados financieros, las cifras al 31 de diciembre 2015 no reconocen los efectos de la inflación tal como lo dispone la NIF B-10 emitida por el consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera, debido a que la entidad inicio operaciones en el año 2008.

#### Otras cuestiones

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de Cuenta Pública Estatal de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa en los informes de Gestión Financiera, por lo que podrían no ser útiles para otros propósitos

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Registro en A.G.A.F.F. No. 11256 15 de Marzo del 2016



Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en pesos)

ACTIVO		<u>2015</u>	2014
Activo Circulante  Efectivo  Bancos(Nota 1.1)  Cuentas por cobrar a c.p.  Deudores diversos por cobrar a corto plazo(Nota 1.2)  Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes(Nota 1.3)	\$	4,600 50,392 2,000 37,791 20,643	\$ 4,600 557,646 2,000 5,931 20,643
Total de Activos Circulantes		110,420	
Activo No Circulante Bienes muebles(Nota 1.4) Depreciacion de bienes  Total de Activos No Circulantes	-1	1,561,245 1,036,365 <b>524,880</b>	1,527,540 713,503 <b>814,037</b>
TOTAL DE ACTIVOS	\$	640,306	\$ 1,404,858
PASIVO			
Pasivo Circulante Proveedores por pagar a c.p.(Nota 1.5) Servicios Personales por pagar a c.p.(Cuotas ss) Retenciones y contribuciones por pagar a c.p.(Nota 1.6) Otros documentos por pagar a c.p(Municipio ahome)  Total de Pasivos Circulantes	\$	182,454 128,926 161,756 76,828 <b>549,964</b>	\$ 291,397 125,503 164,576 - 581,476
TOTAL DE PASIVOS		549,964	581,476
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO <u>Hacienda Publica/Patrimonio Generado</u> Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)  Resultado de Ej. Anteriores	\$	444,646 354,304	\$ 800,041 23,340
Total de Hacienda Publica/Patrimonio		90,342	823,381
TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$	640,306	\$ 1,404,858
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.		X	

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. A.G.A.P.F. No. 11256

C. Jaime Leyva Arredondo Secretario Tecnico de la Junta Directiva



Estados de Actividades al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en pesos)

		2015	2014
INGRESOS			
INGRESOS DE GESTIÓN Derechos por prestacion de servicios	\$	2,114,826	\$ 1,852,707
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		20,560,803	21,824,411
TOTAL DE INGRESOS	\$	22,675,629	\$ 23,677,118
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Servicios personales			
Remuneraciones al personal de carácter permenente	\$	6,277,913.16	\$ 6,099,763.70
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,571,332	1,420,857
Remuneracion adicionales y especiales		771,817	793,525
Seguridad social		1,040,235	1,102,108
Otras prestaciones sociales y economicas		595,077	541,146
Materiales de administracion, emision de documentos		242,464	289,866
Alimentos y utensilios		283,758	173,137
Combustibles y lubricantes		488,659	433,795
Herramientas, refacciones y accesorios		267,795	308,238
vestuarios, blancos, prendas de potreccion			
Articulos Deportivos		998,858	787,335
Servicios generales			
Servicios basicos		1,364,674	1,627,998
Servicios de arrendamiento		29,634	
Servicios profesionales, científicos y tecnicos		121,680	62,259
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento		1,161,969	951,984
Servicios de comunicación social y publicidad		1,498,752	1,485,079
Servicio de traslado y viáticos		138,667	170,627
Servicios oficiales		47,102	49,605
Otros servicios generales		1,080,834	2,517,114
servicios financieros,bancarios y comerciales		33,695	
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas			
Ayudas sociales		4,692,157	4,643,967
Otros gastos y perdidas extraordinarias			
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolesencias y amorizaciones		322,861	195,375
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$	23,029,933	\$ 23,653,778
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$	354,304	\$ 23,340

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. A.G.A.F.F. No. 11256

C. Jaime Leyva Arredondo Secretario Tecnico de la Junta Directiva



Estados de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Ge de Ejercicios Anteriores	enerado	Patrimonio Gendel Ejercicios	erado	Ajustes por Cambios de Valor	Tota	1
	\$ -	\$	1,107,948	-\$	308,449		\$	799,499
Patrimonio al 31 de diciembre del 2013	Ψ		E 4 2					542
Rectificaciones de Resultados de Ej. Anteriores			542					
Variaciones:					308,449			
Resultado de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio		•	308,449		23,340			23,340
		\$	800,041	\$	23,340	)	\$	823,381
Patrimonio al 31 de diciembre del 2014	\$ -	Ÿ						0
Rectificaciones de Resultados de Ej. Anteriores		-	378,735					
Variaciones:					23.340	1		
Resultado de ejercicios anteriores			23,340	-	354,30		-	354,304
Resultado del ejercicio			444,646	2 2	354,30	4	\$	90,342
Patrimonio al 31 de diciembre del 2015	\$	- \$	444,040	<i>γ</i> - <i>ψ</i>				
1 delinionio en -								

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. A.G.A.F. No. 11256 C. Jaime Leyva Arredondo Secretario Tecnico de la Junta Directiva



Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en pesos)

	0045	2014
Pluta Mata da Espativa da las Astividades da Ouseauta	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación ORIGEN:	23,190,301	23,677,118
Derechos	2,231,437	1,852,707
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	20,958,864	21,824,411
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayduas	20,000,00	
APLICACIÓN:	23,663,849	23,655,651
Servicios Personales	10,393,137	9,948,650
Materiales y Suministros	2,281,533	1,992,371
Servicios Generales	5,516,166	6,864,666
Ayudas sociales	4,692,157	4,643,967
Otros gastos y perdidas extraordinarias:	780,856	205,996
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 473,548	21,468
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN:		205,996
Otros		205,996
APLICACIÓN:	•	63,298
Bienes Inmuebles y Muebles	33,705	
Otros		63,298
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 33,705	142,699
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:		49,536,478
Incremento de Otros Pasivos		24,532,585
Disminución de Activos Financieros		25,003,893
APLICACIÓN:		49,158,513
Incremento de Activos Financieros		25,009,580
Disminución de Otros Pasivos		24,148,932
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	•	377,966
	FO7 074	542,132
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	507,254	20,114
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	562,246	562,246
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	54,992	302,240

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. A.G.A.F.F. No. 11256

C. Jaime Leyva Arredondo Secretario Tecnico de la Junta Directiva

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes notas son parte integrante de los estados financieros auditados del ejercicio 2015

#### NOTA DE DESGLOCE.

Nota 1.- Relaciones analíticas de las principales cuentas que hacen la integración de los diferentes rubros que forman parte de los estados financieros auditados.

#### ACTIVO.

#### 1.1 BANCOS

Representa el monto de efectivo disponible, propiedad de este ente público, en instituciones financieras.

DESCRIPCION	2015	2014
BANORTE CTA. 0580049354	17.076	32,596
BANORTE CTA. 0258400302	19,688	123,202
BANORTE CTA. 0258400311	13,628	401,848
TOTAL	50,392	557,646

# 1.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los préstamos otorgados a empleados e instituciones así como gastos a comprobar a corto plazo.

DESCRIPCION	2015	2014
Subsidio al empleo	28,183	23,167
Vargas Landeros Gabriel A.	4,016	- 984
Leyva Arredondo Jaime	4,200	- 233
Otros deudores	1,392	- 16,019
TOTAL	37,791	5,931

Cabe señalar que el saldo correspondiente a los principales deudores fue liquidado en hechos posteriores al ejercicio auditado.

## 1.3. ANTICIPO A PROVEEDORES C.P.

Representan los anticipos entregados a proveedores por adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios y arrendamiento.

DESCRIPCION	2015	2014
Comercializadora Uncia	19.643	19,643
Vicente Baez Torres	1,500	1,500
Otros	- 500	- 500
TOTAL	20,643	20,643

#### 1.4. BIENES MUEBLES.

Representa el monto de los bienes muebles requerido para el desempeño de las actividades de la institución.

DESCRIPCION	dores Publica	2014
Mobiliario y equipo de Administración.(1)	840,388	806.683
Vehículos y Equipos de Transporte	617,675	617.675
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	103,182	103.182
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,036,365	- 713.503
TOTAL	524,880	814,037

(1) Durante el periodo auditado esta partida tuvo adquisiciones por un valor total de \$ 33,705 correspondientes a 3 computadoras, un aire acondicionado.

#### PASIVO.

12

2

#### 1.5. PROVEEDORES

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones con la institución, con vencimiento menor o igual 12 meses.

DESCRIPCION	2015	2014
Comisión Federal de electricidad	108,322	125,193
Otros Proveedores	74,132	166,204
TOTAL	182,454	291,397

#### 1.6. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre remuneraciones del personal, así como las contribuciones por pagar las cuales se presentan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2015	2014
ISR por salario	90,003	88,319
Retenciones obreras	10,672	10,073
Amortización Infonavit	40,393	17,792
Retenciones de ISR	- 364	4,444
Retenciones de IVA	- 449	2,263
IVA por Pagar	2,300	7,521
ISR Asimilado a Salarios	- 581	12,179
Otras	19,782	21,985
TOTAL	161,756	164,576

#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Bienes bajo contrato de comodato	1,071,311.00
Contrato de comodato por bienes	1,071,311.00

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

Ley de ingresos estimada	17,478,620
Ley de ingresos por ejecutar	77,818.90
Modificaciones a la ley de ingresos	5,672,889.94
Ley de ingresos devengada	23,306,911.04

Tel. (668) 817.06.34 E-mail: cruzalvarez12@telmexmail.com



# CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

17,692,620.00
5,458,889.94
23,151,509.94
23,151,509.94
22,920,410.44
22,916,698.44

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Nota 2. Generalidades del Organismo.

DECRETO MUNICIPAL N° 07 DE AHOME, PUBLICADO CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2008 DEL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA,

SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME"

Artículo 1.- Se crea el "Instituto Municipal del Deporte de Ahome" como un ente público y descentralizado del H. Ayuntamiento de Ahome. Este contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estableciéndose a domicilio en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Articulo 2.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome tendrá como objetivo general coordinar el Sistema Municipal del deporte y la Cultura Física, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la administración pública y de las organizaciones del sector social y privada.

Para la eficiente atención de sus asuntos, el Instituto contará con los departamentos que considere necesarios, a través de los cuales opera los programas y prioridades que establece la Ley Estatal del Deporte y el Sistema Municipal del Deporte y Cultura Física; el Instituto a través de dichos órganos se coordinará con las organizaciones deportivas de las sindicaturas y con los programas populares de los diferentes sectores municipales, para la atención de las prioridades que para este ámbito señalan las leyes federales y estatales.

El Organismo está inscrito en el padrón del Registro Federal de Contribuyentes del SAT, con la clave del RFC IMD080514P70 iniciando operaciones al día 14 de Mayo del 2008.

Nota 3. Principales puntos de organización y políticas contables.

# DE LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO

Artículo 3.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome, tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

- I. Promover y ejecutar la política deportiva y la cultura física en el municipio.
- V. Promover la concertación de acciones con las Instituciones de carácter público, social y privado, que lleven a cabo actividades en materia deportiva, fomentando siempre la participación iuvenil en el desarrollo social del municipio;



1

VI. Promover la administración de las Instalaciones deportivas populares con programas de mantenimiento, construcción de las mismas, instalurando mecanismos que garanticen la conservación, el buen uso y el óptimo aprovechamiento de los centros deportivos.

VII. Fomentar las relaciones de cooperación con organismos deportivos privados, públicos, municipales, estatales, regionales, federales e Internacionales.

VIII. Proponer y llevar a cabo programas de capacitación de materia deportiva y de cultura física.

XI. Conceder becas, reconocimientos, premios y trofeos como estímulos para el deportista o comité municipal que se destaque en la práctica, organización, o apoyo al deporte;

XII. Organizar desfiles atléticos y todo género de eventos deportivos.

XIII. Administrar y controlar las aportaciones económicas que reciba de la administración pública, la que genero por sus propios medios, así como a las que reciba de otras Instituciones, estableciendo los programas de fomento y ayuda a organizaciones deportivas del municipio.

XV. Procurar aportaciones municipales, estatales y federales o privadas para la adquisición o distribución de material y apoyo para el fomento del deporte popular y escolar en las poblaciones rurales y urbanas, a través de los comités deportivos de las delegaciones del deporte en cada sindicatura y los consejos para el desarrollo del deporte extraescolar (CONADE, CODEME, CONDE, ISDE) respectivamente, o en su caso a través de los sectores públicos o privados.

XXIV. Gestionar la creación del centro municipal de alto rendimiento

#### ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO

ARTÍCULO 4.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome se regirá por una Junta Directiva; la cual estará integrada de la siguiente manera:

I.- El presidente Municipal de Ahome;

II.- Vicepresidente: Tesorero municipal;

III.- Secretario técnico: El Director General del Instituto;

IV.- Comisario: El Síndico Procurador;

V. Vocal: Regidor Presidente de la Comisión del Deporte;

VI.- Vocal: Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda;

VII. Vocal: Un Representante que nombren los Sectores Productivos

VIII.- Vocal: Un Representante que nombren el Sector Educativo;

XIX. Vocal: Presidente de la Fundación de Deportistas de Ahorne

#### PATRIMONIO DEL INSTITUTO.

ARTÍCULO 11.- El patrimonio del Instituto Municipal del Deporte de Ahome se constituirá entre otras por las siguientes:

- Las aportaciones que realice el Gobierno Municipal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Municipio, así como los subsidios y demás recursos que reciba.
- II. Las prestaciones que en su caso le realicen los gobiernos estatales y federales, así como las entidades paraestatales;

Heriberto Valdez #130 - A Ote. Col. Centro. C.P. 81200. Los Mochis, Sinaloa Tel. (668) 817.06.34 E-mail: cruzalvarez12@telmexmail.com

deputiesunome@hotmail.com

# Cruz Alvarez y Compañía S.C.

Las aportaciones que realicen la **Constanta de la particione** y **Rúlades** onales y extranjeras, a través de donaciones, legados, fideicomisos y premios, de los cuales de ninguna manera podrán implicar condiciones contrarias a su objetivo, conforme lo establece la Ley:

- IV. Los bienes Muebles e Inmuebles con los que cuenta, adquiera o se le destinen para su servicio.
- V. Los Recursos que el propio Instituto Municipal del Deporte de Ahorne genere, ante las diferentes instancias de gobierno Municipal, estatal y federal, a través del departamento de promoción y financiamiento; y,
- VI. Los demás recursos, bienes y derechos que se adquieran o reciban por cualesquier título legal.

# PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES DEL ORGANISMO.

El organismo elabora sus propios libros y registros contables, mediante un sistema electrónico de captura y procesamiento de la información, de acuerdo a las operaciones realizadas.

De acuerdo con los lineamientos de la NIF B-10 vigente, los efectos de la inflación solo se deberán de cuantificar y registrarse cuando el monto acumulado de estos en los últimos tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26% (Entorno Económico Inflacionario). Este supuesto no se ha dado, por consecuencia, las cifras no reconocen este tipo de efectos y ello no implica una falta de observación a los dispuesto por la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera.

En base a la revisión de la estructura, ciclos operativos y administrativos, normativos y de control del organismo, se detectó que solo cuentan con manual administrativo, dejando aspectos contables sin especificación de cómo hacer el registro y rigen sus funciones mediante un Plan Operativo Anual y un presupuesto financiero, los cuales son expuestos y aprobados por la Junta directiva.

## Nota 4. Pasivo Contingente

Los beneficios al personal basados en el retiro y antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, se registran en los resultados del año que son exigibles; es decir, la entidad tiene implementada la política de no provisionar los derechos que, con el transcurso del tiempo, ha ido creando el personal. Por lo tanto, el pago por indemnizaciones y antigüedad se registran en el ejercicio que ocurren. Por tal motivo, la entidad no cumple con lo establecido en la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera vigente.

Los Mochis Sinaloa, a 15 de marzo del 2016.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores Reg. A.G.A.F.F. No. 11256 C. Jaime Leyva ArredondoSecretario Técnico de la Junta Directiva